SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA MONTEBELLO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías del 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, cumplo con presentar a vuestra consideración el INFORME FINAL de Presidencia de AGRICOLA MONTEBELLO S.A., por el año 2007.

AGRICOLA MONTEBELLO S.A. se encuentra localizada en el Km. 16 Vía a Daule. Su actividad es la venta de materia prima como vegetales y frutas (plátano, yuca, malanga, guineo, etc.).

a) De acuerdo a la antes mencionada resolución les informo que las actividades por la compañía AGRICOLA MONTEBELLO S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior, se generaron ingresos durante los doce meses del año.
b) En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, ha tenido una actividad regular.
c) Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones con la junta.
d) En lo laboral y legal no ameritan una ampliación en el presente informe.
e) En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale indicar que las mismas se efectuaron sin novedad.
f) En lo relacionado a los resultados del año me remito a presentar que se ha obtenido una utilidad de $ 252.63. Producto los altos costos de la materia prima y mano de obra durante el año referido.
g) Soy del parecer que el próximo año será de un mejor nivel operativo, lo que estimo con un criterio optimista en nuestras actividades.

Sobre la base de lo expuesto y si no existe opinión contraria el análisis del Balance General e Informe del Comisario al 31 de Diciembre de 2007 que se adjuntan, mucho agradecer proceder a la aprobación del presente informe y de los mismos.

Muy Atentamente,
AGRICOLA MONTEBELLO S.A.

Ec. Ricardo Campos Armijos
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIETARIOS
17 DIC 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL